



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023
DANE N° 54670000364
NIT 900345301-8
ACUERDO No. 007
(22 de mayo de 2024)



**ACUERDO POR EL CUAL SE ADOPTA EL PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL – PEI Y SUS ANEXOS – DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
RURAL SANTA CATALINA**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO, NORTE DE SANTANDER EN USO DE SUS
ATRIBUCIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS, Y
CONSIDERANDO:**

1. Que según lo previsto en el artículo 73 de Ley 115 de 199, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.
2. Que la secretaria de Educación del Norte de Santander, en el Sistema de Gestión de la Calidad estableció el MACROPROCESO “D” GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. PROCESO “D02”. GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. SUBPROCESO “D02.02” GESTIÓN DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES Y NO OFICIALES, y diseñó el Documento orientador para la Gestión del PEI.
3. En la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, en el artículo 73, está definido el Proyecto Educativo Institucional - PEI, como derrotero que todo establecimiento debe formular y concertar con la comunidad educativa, el cual debe responder a las situaciones y necesidades de los educandos, con el fin de lograr su formación integral.
El proyecto educativo se debe analizar, evaluar y retroalimentar, contrastando el funcionamiento e identificando aspectos susceptibles de mejora y acciones de ajustes, acorde con el Procedimiento definido en el Decreto N° 1075 de 2015.

ACUERDA: ARTÍCULO 1º. Adoptar como sigue la nueva estructura del PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA:





Contenido

INTRODUCCION	¡Error! Marcador no definido.
JUSTIFICACION	¡Error! Marcador no definido.
1. IDENTIFICACIÓN.....	¡Error! Marcador no definido.
1.1 MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	¡Error! Marcador no definido.
1.2 ASPECTO EDUCATIVO	¡Error! Marcador no definido.
1.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA	¡Error! Marcador no definido.
1.4 RESEÑA HISTORICA.....	¡Error! Marcador no definido.
2. COMPONENTE CONCEPTUAL	¡Error! Marcador no definido.
2.1 CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.1. Misión	¡Error! Marcador no definido.
2.2.2. Visión	¡Error! Marcador no definido.
2.2.3. Filosofía.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.4. Principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución	¡Error! Marcador no definido.
2.2.5. Fundamento Legal	¡Error! Marcador no definido.
2.2.6. Fundamento Axiológico.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.7. Fundamento Sociológico	¡Error! Marcador no definido.
2.2.8. Fundamento Epistemológico.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.9. Fundamento Pedagógico.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.10. Fundamento Psicológico.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2.11. Perfiles	¡Error! Marcador no definido.
2.3. OBJETIVOS GENERALES DEL PEI.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4. OFERTA EDUCATIVA, POLITICAS DE ACCESO Y PERMANENCIA.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4.1. Lineamientos para el Acceso Escolar.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4.2. Factores Asociados al Acceso	¡Error! Marcador no definido.
2.5. POLITICAS DE INCLUSIÓN, PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL.....	¡Error! Marcador no definido.
2.5.1. Política pública de inclusión educativa.....	¡Error! Marcador no definido.
2.5.2. Política pública de educación inicial.....	¡Error! Marcador no definido.
2.6. CULTURA INSTITUCIONAL.....	¡Error! Marcador no definido.
2.6.1. Políticas de calidad	¡Error! Marcador no definido.
3. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	¡Error! Marcador no definido.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023
DANE N° 54670000364
NIT 900345301-8



- 3.1. GOBIERNO ESCOLAR..... ¡Error! Marcador no definido.
- CONSEJO DIRECTIVO..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.1.1. CONSEJO ACADEMICO ¡Error! Marcador no definido.
- ORGANIZACIONES DE BASE..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.1.2. CONSEJO ESTUDIANTIL..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.1.3. ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.1.4. CONSEJO DE DOCENTES39
- 3.2. SISTEMA DE MATRICULAS ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3. EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.1. TALENTO HUMANO ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.2. PLANTA DE CARGOS ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.3. PLANTA DE PERSONAL..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.4. INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS FÍSICOS..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.5. SALONES DE CLASE ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.6. HERRAMIENTAS DIDÁCTICAS..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.3.7. DEPORTIVOS ¡Error! Marcador no definido.
- 3.4. REGLAMENTO O MANUAL DE CONVIVENCIA, MANUALES DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS ¡Error!
Marcador no definido.
- 3.4.1. MANUAL DE PROCEDIMIENTO. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.4.2. MANUAL DE FUNCIONES..... ¡Error! Marcador no definido.
- 3.4.3. MANUAL DE CONVIVENCIA. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5. LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN ¡Error!
Marcador no definido.
- 3.5.1. LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (ORGANIGRAMA). ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5.2. EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA. ¡Error! Marcador no definido.
- 3.5.3. LAS POLÍTICAS LABORALES Y CRITERIOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO. ¡Error!
Marcador no definido.
- 3.5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. (RENDICIÓN DE CUENTAS) ¡Error! Marcador no
definido.
- 3.6. LOS CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. ¡Error!
Marcador no definido.
- 3.6.1. PLAN DE MEJORAMIENTO ¡Error! Marcador no definido.
- 3.6.2. CLIMA ESCOLAR ¡Error! Marcador no definido.
4. COMPONENTE PEDAGÓGICO. ¡Error! Marcador no definido.





- 4.1. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS..... ¡Error! Marcador no definido.
- 4.2. EL CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2.1. Justificación ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2.2. Plan de estudio. ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2.3. Objetivos Del Plan De Estudios..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2.4. Intensidad horaria..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2.5. Sistema institucional de evaluación ¡Error! Marcador no definido.
 - 4.2.6. Atención a estudiantes ¡Error! Marcador no definido.
- 4.3. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES ¡Error! Marcador no definido.
- 4.4. POLITICAS EDUCATIVAS INSTITUCIONALES..... ¡Error! Marcador no definido.
- 4.5. PROCESOS DE ARTICULACIÓN ¡Error! Marcador no definido.
- 4.6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DEL TIEMPO ESCOLAR PARA EL APENDIZAJE ¡Error! Marcador no definido.
- 5. COMPONENTES COMUNITARIA ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1. LOS PROCEDIMIENTOS PARA RELACIONAR EL EE CON ORGANIZACIONES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AGREMIACIONES, SINDICATOS E INSTITUCIONES COMUNITARIOS. ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1.1. ASAMBLEA GENERAL DE PADRES DE FAMILIA. ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1.2. LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1.3. EL COMITÉ DE CONVIVENCIA..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1.4. PROCESOS DE PARTICIPACIÓN. ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1.5. PROCESOS DE INTEGRACIÓN..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1.6. PROCESOS DE PROYECCIÓN. ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.2. PROGRAMAS EDUCATIVOS..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.3. ESCUELA DE PADRES..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.3.1 OFERTA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.3.2. USO DE LA PLANTA FISICA Y DE LOS MEDIOS..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.3.3. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL..... ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.4. PLAN DE RIESGOS Y ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES. ¡Error! Marcador no definido.

ANEXOS

ANEXO 1. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN.

ANEXO 2. MANUAL DE CONVIVENCIA

ANEXO 3. MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA
RESOLUCIÓN N° 007019 DEL 08 DE NOVIEMBRE DEL 2023
DANE N° 54670000364
NIT 900345301-8



ANEXO 4. PLAN DE ESTUDIOS
ANEXO 5. SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL
ANEXO 6. PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO Y EMERGENCIA.

ARTICULO 2. Promulgar a la comunidad educativa la nueva estructura y anexo del PEI

COMUNÍCASE Y CÚMPLASE

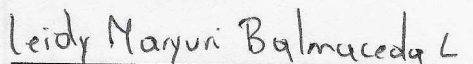
Dado en San Calixto, a los 22 días del mes de mayo del 2024

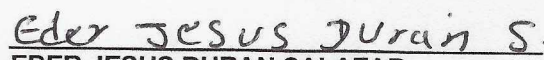
En constancia firman:

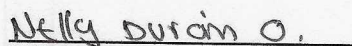
CONSEJO DIRECTIVO

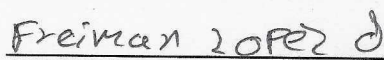

DANUËL RAMÍREZ VERA
C.C. 5469178 OCAÑA
RECTOR

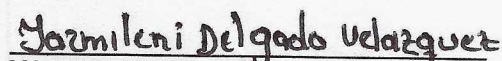

LOREINY CARDENAS MANZANO
1091674441 OCAÑA
REP. DE LOS PROFESORES


LEIDY MARYURI BALMACEDA LEON
C.C. 1090466595 CÚCUTA
REP. DE LOS PROFESORES


EDER JESUS DURAN SALAZAR
C.C. 88295933 EL TARRA
REP. PADRES DE FAMILIA


NELLY DURAN ORTEGA
C.C. 1004821320 EL TARRA
REP. PADRES DE FAMILIA


FREIMAN LOPEZ DELGADO
C.C. 1005063750 SAN CAIXTO
REP. SECTOR PRODUCTIVO


YAZMILENI DELGADO VELASQUEZ
C.C. 1007272943 EL TARRA
REP. DE LOS EXALUMNOS


JAMER YONEIDER ZAMBRANO LEON
T.I. 1091075662 EL TARRA
REP. DE LOS ESTUDIANTES



 Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación	MACROPROC+B1:AE58ESO D. GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	D02.02.F0	
	PROCESO GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	FECHA: 31/07/2023	VE
	SUBPROCESO. APOYAR LA GESTION DEL PEI EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, OFICIALES Y NO OFICIALES	PAGINA 1 D	

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL -PEI- (7510.30.18)

Registro N°54-670-15 -2-102Fecha:21 de agosto de 2024

IDENTIFICACIÓN

Establecimiento Educativo:INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL SANTA CATALINA

Código DANE:254670000364Carácter:OficialXNo Oficial

Zona Educativa:OccidentalMunicipio:San Calixto

Dirección:Corregimiento de Santa Catalina

Zona:Urbana:Rural:XNúmero de Sedes:(18) DieciochoJornada(s):Diurna Mañana

Licencia de Funcionamiento vigente (E.E. Privados)NAFecha:NA

Ultimo Acto Administrativo de Reorganización (E.E: Oficiales)Decreto No 007019Fecha:8/11/2023

Último acto administrativo de modificación de la licencia de funcionamiento (/E.E. Oficiales)NAFecha:NA

Niveles Educativos Ofertados:

Pre-escolar:XBásica PrimariaXBásica SecundariaXEducación Media AcadémicaXTécnica:

Educación Formal para jóvenes y adultos:XCiclos Lectivos Especiales Integrados -CLEI-1,2,3, 4, 5 y 6

Último acto adminsitrativo de novedad de licencia de funcionamiento para IE jóvenes y adultos:Resolución 005002Fecha:12/06222024

Programas de Educación Media Técnica ofertados:

SENA:NACEDRUM:NA CIES:NA I.E.S ¿Cuál?:

Modelos educativos flexibles -MEF- ofertados con acto administrativo de la SED:Escuela Nueva en, Postprimaria y EMER.

Acuerdo de adopción del PEI, por parte del Consejo Directivo:Acuerdo No 007Fecha:22/05/2024

Se certifica que, atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.3.3.1.4.3 (Decreto 1075, 26/05/2015), que requiere la obligatoriedad del PEI; el E.E. cumplió con el proceso registrar el PEI y, se encuentra alojado en la carpeta N° 2 -dos- “Gestión del PEI” de la comunidad virtual Enjambre y, cuya revisión por parte de funcionario del área calidad de la SED, se realizó en fecha: 21/08/2024.

Vigencia: El presente registro PEI tiene vigencia hasta cuando el Establecimiento Educativo -E-E-realice novedades de modificaciones en la oferta del servicio educativ requiera resignificar sus instrumentos de gestión, de acuerdo a la normatividad educativa vigente.



ANA MARÍA TORCOROMA GUTIERREZ TRUJILLO. Responsable
del Área de Calidad/SED

4

VERSION
6.0

E 1

- de
- de

o y,